

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En toda España. 1 pt. mensual  
ANUNCIOS  
1.<sup>a</sup> plana. 015 cts. palabras.  
2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> . 025 . linea.  
4.<sup>a</sup> . 010 .  
**ESQUELAS SEGUN TARIFA**

No se devuelven los originales.  
Número quinto 5 céntimos

Teléfono número 25

## Las cosas en su punto

Quien dijo que todos los extremos son viciosos, dijo una gran verdad.

Estábamos dispuestos á no decir ni una palabra más sobre lo que ya hemos dicho respecto de las causas que hayan producido la muerte del degradado Sáez Sánchez.

Cumplimos á su debido tiempo los deberes de información con la escrupulosidad y rectitud que acostumbramos, sin facilitar la acción de los presuntos delincuentes y sin echar sombras sobre aquel que por su desgracia ha caído en las manos de la justicia.

Así lo hemos venido haciendo en nuestra ya larga historia periodística, y así era forzoso que lo hicieran semos con el agente Egea, siquiera porque era representante de la autoridad.

No nos une con el hoy procesado amistad política ni siquiera particular, pero cuando en asuntos de esta índole intervienen representantes de ese principio, para nosotros intangible, ponemos en la información mayor cautela y prevención; porque, en caso de error, son más graves las consecuencias que pueden acarrearse.

Claro es, que no sancionamos, no ya el crimen, sino el error que se puebla cometer á nombre de la autoridad.

Por lo mismo que es sagrada la misión de la autoridad, la responsabilidad es mayor, y por tanto, mucho más merecida la censura.

Nosotros no podemos, no ya aprobar sino ni aun consentir que á nombre de la autoridad se apalee á un delinquiente.

El palo es un atentado á la dignidad humana aunque esta esté representada por el individuo de más bajo nivel.

Es ineficaz, por que la confesión que se alcanza con la violencia, es nula é inmoral.

Cede en desprecio, no solo de la autoridad que lo emplea, hasta de la población en que se emplea.

Por eso nosotros somos los primeros en protestar de que se recurre á ese lamentable procedimiento que puede ocasionar tan desagradables consecuencias.

Ahora bien; desde el momento en que el asunto está en manos de jueces competentes y de autoridades dignísimas, ¿hay derecho á tranquilizar á una población y producir escándalos callejeros?

Gana algo el nombre de Murcia con esos telegramas y con esos comentarios que á un suceso vulgar, más ó menos sensible, pero vulnerable, al fin, ponen determinados periódicos de la corte?

Nuestro colega «La Epoca», comentando este lamentabilísimo suceso, dice lo que sigue:

«Lamentamos profundamente que haya en la Policía algún hombre que, faltando á sus más elementales deberes, cometiera actos como el que se supone ocurrido en Murcia, y pedimos que si el hecho resulta comprobado, se castigue al autor con todo el rigor de la ley.

Sobre esto no cabe discusión. Pero autoriza lo ocurrido para hablar de la *España inquisitorial*? Hay razón alguna para exagerar las cosas cuando, en definitiva, no se trata más que de un delito vulgar, en el que concurre la circuns-

# EL TIEMPO

DIAZIO INDEPENDIENTE

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Periodico  
POLO DE MEDINA, 2

Todos suscriptores que continúen la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirán gratis hasta el 1.<sup>o</sup> del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

### Franqueo concertado

tancia agravante de la condición del ofensor?

Desgraciadamente, hechos de esa naturaleza ocurren con más ó menos frecuencia, en todas partes y sedá el caso de que existan, aúnjen las colectividades ó Corporaciones más respetables, hombres indignos de figurar en ellas.

Lo que no es tan frecuente es que haya periódicos que de todo quieran sacar partido, en daño de su propia Patria.

Y esto es una verdad tan evidente que solo dejándose arrastrar de la pasión puede desconocerse.

Por ello nosotros, que ante todo queremos la tranquilidad del vecindario y que el nombre de Murcia no sea llevado y traído tan sin razón y sin motivo, no podemos menos de aplaudir los procedimientos que se usen dentro de la ley para que se eviten los excesos violentos y los escándalos callejeros.

El elogio que nuestro colega «La Verdad» dirige á la primera autoridad civil, lo encontramos tan merecido y justo, que si el señor Valera no obrase siempre con la satisfacción de cumplir con su deber, en la ocasión presente debía halagarle el tributo de justicia que le rinde la opinión sensata.

Con ella estamos y estaremos siempre.

## COSAS

En un periódico ilustrado veo una fotografía en que aparece una señorita yanqui, muy elegante y muy guapa, llevando con una cadena un pequeño cerdo.

La cosa parece que es de muy buen gusto y que está haciendo mucho furor en los Estados Unidos.

Si que es probable que sea la moda esa muy distinguida; pero yo, la verdad, prefiero el adornito ese en embuchado.

Y puesto que de los Estados hablamos, contaremos un gracioso suceso.

El Gobierno yanqui ha enviado al de Suiza una invitación para que envie un barco de guerra á la inauguración del Canal de Panamá.

De Suiza han contestado con el siguiente telegramita, que es una especie de palmetazo en toda regla.

«Este Gobierno lo siente mucho; pero Suiza no tiene Marina.»

Y ahora están los ministros de Estado y Marina echándose el uno al otro el sambenito de la colosal plancha.

¿Para cuando se habrán hecho las dimisiones?

Porque esto es mucho más gordo que lo de la aurora boreal.

En París ha muerto un señor llamado Brunier que deja al Turniing Club una fortuna de 400 mil francos para que se dediquen al progreso del turismo y de los sports.

Uno de los legados es muy curioso.

Deja 200 mil francos para que se entreguen á la madre de siete niños que hayan nacido á una altura de siete mil metros.

Seguramente las únicas que podrán aspirar á él serán las agujas.

Porque yo no creo que exista ninguna señora que tenga el capricho de subirse al quinto cielo cada vez que tenga que soltar un vástago.

En Madrid ha sido denunciado un sujeto apodado *Bistek* que usando de un nombre supuesto, consiguió un destino de inspector en la Vigilancia sanitaria municipal.

El delegado del distrito debió quedarse muy sorprendido al ver que los guardias le presentaban al *Bistek* solo.

Por que, es claro: él lo esperaría con patatas.

Dicen de San Sebastián que el balandro *Paquete*, que ya corrió en las regatas de Gijón, tomará parte en las que se celebran en Santander,

Antes enviarán á *Paquete* á Bayona para que corra también en las que allí se celebran.

A mí me sorprende que ese *Paquete* corra por tantas partes sin deshacerse ni estraviarse.

Por lo visto lo mandan certificado.

Nuestro gran Benavente, que se encuentra viajando por el extranjero, ha decidido veranear como Dios manda y se ha embarcado con una expedición que ha salido para el Polo Norte.

Dice los bien enterados que don Jacinto tomará apuntes para escribir una comedia.

Una comedia en el Polo. Ya tiene

que ser cosa buena para que el público no la acoja con frialdad.

Por lo menos el calor de la inspiración no será mucho.

CH.

### DE COLABORACIÓN

## Maura y La Cierva

D. Javier Fages de Climent, que aparte de su plausible labor de política práctica en Figueras, es ilustre autor—la mayor parte de nuestros lectores lo recuerdan—de admirables estudios, entre los que destaca el que se titula «Política de Balmes», nos remite para su publicación el siguiente artículo, que nos parece enteramente plausible por sus fines y por sus datos, aunque en algunos pormenores de apreciación y de predicciones nos atenemos más nosotros, en nuestra línea de conducta política, a lo que sobre estos asuntos hemos dicho reiteradamente y á lo que digamos en lo futuro cuando llegue su oportunidad.

El artículo del señor Fages de Climent dice así:

El discurso del señor La Cierva en el debate político es la voz de un gran patriota; y convalla ha quedado completamente esclarecida la actitud de ese hombre ilustre, de quien, en los últimos meses, hasta los más entusiastas nos atrevíamos á hablar.

Anora si qué pensamos tener datos sobrados y nos apresuramos á exhibirlos y llamar sobre ellos la atención de los hombres conservadores, porque creemos, como decía Marín Lázaro al hablar en el debate político en nombre de la Defensa Social, «para admirar las glorias consiguientes á la política de 1909, nadie podrá separar con justicia del nombre del señor Maura el del señor La Cierva. Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva». Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva». Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

Y el primero que no lo separa es el jefe insignie, que en su discurso del 5 de Junio declara que «tiene un compañero de vituperio, en su entrañable amigo el señor La Cierva».

lector amigo, y la cosa estaba oon antelación en su discurso anuncia da por La Cierva, y no fué obstante á que Maura le aplaudió si no dejara de buscarle para pasar juntos, dos días después, la tarde en terna, según afirmaron todos los periódicos.

El señor La Cierva tiene con clara visión de la realidad que todo esfuerzo es poco y todo sacrificio pequeño para mantener unidas las grandes fuerzas conservadoras, que son el principal sostén del Trono y la garantía de todos los grandes intereses de la nación española, y por eso considera que del partido conservador organizado sólo hay que reprochar y eliminar lo que signifique asentamiento al revolucionario Maura, no de acuerdo con cuanto se decía en la hermosa carta de Pidal, aceptada por el partido en la memorable Asamblea de Enero de 1913; y que, por tanto, votar el Mensaje en los actuales momentos no significaba otra cosa que votar por la continuación del actual Gobierno hasta tanto que pueda ser reemplazado por Maura; y eso podía y debía hacerlo el señor La Cierva, y no puede extrañarnos ni reprocharlo ningún conservador, y todo parece indicar que ha estado muy lejos de reprocharselo el señor Maura. Y no podía, no obstante, hacer éste cosa igual, porque esta conducta del señor La Cierva no es más que táctica política por derribar á un Gabinete conservador hasta que las circunstancias hagan posible su sustitución por el señor Maura.

Maura representa, á nuestro juicio, en estos momentos á grandes masas sociales, que, penetradas de la realidad de los tiempos y precedentes de distintos campos extranjeros á toda política hasta ahora muchas de ellas, se disponen á acudir con ahínco y abnegación en la vida pública, para, resignándose en el momento actual con cuanto la Constitución establece, no tolerar ni un avance más en el orden político y procurar con esfuerzo la dignificación de la política y de cuanto de ella depende y emana, arrancándola de manos de los lugarezos que se dicen representantes del pueblo, siendo sus explotados.

Y La Cierva, conservador desde los veinte años, y ministro del partido antes de que Maura se incor-

porase al mismo, representa, muertos por gran desgracia los hermanos Pidal, á los elementos verdaderamente conservadores, ya desde tiempo atrás al partido de este nombre y á los jóvenes que se les iban sumando, que en Maura ven también al mejor caudillo, y que estarán dispuestos a sumarsele y ayudarle, como ya lo hicieron en las últimas brillantes etapas de su Gobierno, con gran abnegación, con no superado desinterés, con entusiasmo y disciplina de que hay en la vida de los partidos muy escasos ejemplos.

La Cierva, identificado con Maura, pero no tan apartado como éste de la comunidad gobernante, será lazo de unión entre unos y otros de los grandes elementos que han de formar el núcleo poderoso que acudió por Maura, y que podia y debía hacerlo el señor La Cierva, y no puede extrañarnos ni reprocharlo ningún conservador, y todo parece indicar que ha estado muy lejos de reprocharselo el señor Maura. Y no podía, no obstante, hacer éste cosa igual, porque esta conducta del señor La Cierva no es más que táctica política por derribar á un Gabinete conservador hasta que las circunstancias hagan posible su sustitución por el señor Maura.

Todos debemos, pues, ardorosamente felicitarnos de la actitud del ilustre ex-ministro de la Gobernación, y aplaudir a sin vacilaciones, teniendo en cuenta, como acaba de decir maurista tan significativo como el señor Goicoechea (mitin del 14 de Junio en Madrid), que ha habido ya muchos intentos de enterrar á partidos viejos y crearlos nuevos, y que los partidos que se suponían muertos, subsistieron y subsisten; perdiendo lo que aspiraban á sustituirles, y que de lo que ahora se trata no es, por tanto, «de matar, ni siquiera de amputar, sino solo de vivificar y de salvar mediante transfusión de sangre nueva», al viejo partido conservador, al que, como autor de la Constitución vigente, se deben los decenios de paz, recordados por Maura en su último discurso, de que disfrutando España, y de lo cual el líder maurista señor Ossorio y Gallardo al señalar con acierto una especial idiosincrasia, hubo de reconocer que era una noble, una honradísima milicia que servía á su Patria con decoro y buena fe... y que tenía una positiva bondad anímica.

Bien haya, pues, La Cierva, que trabaja con altísimo patriotismo porque lo que subsiste de esa honradísima milicia no se aparte de Maura y vuelva á reconocerle y aclamarle por jefe el dia que imponga Maura por la gran fuerza nacional que en torno de su nombre se va congregando y agravados los actuales problemas, sea de nuevo llamado á la cabeza del banco azul para solucionarlos. En ese dia, Maura y La Cierva juntos otra vez é identificados como siempre, por más que rabie. Ombro, merecerán el aplauso entusiasta, la eterna gratitud de esta pobre España.

JAVIER FAGES DE CLIMENT.  
(De «El Universo».)

Boletín Oficial

El del dia 24 contiene:

Parte oficial:  
Reales Ordenes de Instrucción n.º 1616 y 1617 de 19

Requisitoria del juzgado de Mahón.

Edictos de contricciones, 20, n.º 6, 9, 12.

Id. de débitos á la Hacienda.

Id. de las Alcaldías de Alguazas y de Lorca.

Id. de subasta del juzgado de Totana y requisitorias de los de Forbas y Trempe.

## Federación Agraria

Entre los acuerdos adoptados por la Federación figuran los siguientes:

Nombrar una comisión que visita al Inspector de higiene provincial y al señor director de los tranvías, para ventilar asuntos relacionados con la Federación.

Que otra comisión vuelva á visitar á la Junta de Haciendados, Liga de Propietarios y al señor gobernador, para gestionar, de acuerdo con dichas entidades y de momento, la concesión inmediata del agua de gracia, en vista de la escasez de que rápidamente y sin causa, al parecer explicable, se está dejando sentir desde hace quince días y que de continuar algunos más, se avecinarían graves conflictos.

Y celebrar seguidamente una Asamblea pública, á la que se invitará á todos los regantes interesados en esta cuestión, y a las entidades antes mencionadas, para tomar en ella los acuerdos más convenientes para solucionar en cuanto sea posible, esta nebulosa cuestión.

## XIV Certámen

Científico, literario, artístico y pedagógico que con la cooperación de las autoridades sevillanas ha organizado la Real Asociación de Maestros de primera enseñanza de San Casiano, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Sevilla.

### Condiciones del concurso

Todos los trabajos serán inéditos, escritos en lengua castellana en papel blanco, tamaño folio ó cuartilla; y con letra clara; y han de inspirarse en la más pura moral y en la enseñanza de la iglesia.

Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado y sellada con lacre, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose el nombre, apellidos, residencia, domicilio del autor y centro donde obtuvo el título de Maestro de primera enseñanza, indicando, además, la fecha.

Los sobres que contengan los nombres de los autores de las obras no premiadas, se quemarán públicamente, sin abrirllos.

Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, número 48, Sevilla, antes de las doce de la noche del día 30 de Septiembre 1914.

Designadas por los respectivos Tribunales Calificadores las obras premiadas, se publicarán los lemas de las mismas con la debida anticipación.

La Asociación se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas. Tanto los originales de éstas como los de las no premiadas, quedarán también en poder y de la propiedad de la Asociación.

La Fiesta de San Casiano, y la solemne adjudicación de premios se verificará en el mes de Octubre ó de Noviembre de 1914.

Será requisito indispensable para que una obra pueda obtener premio, que su autor ó autora posea el título de Maestro ó de Maestra de primera enseñanza, en cualquiera de sus grecas, ó acrede haber efectuado los actos de reválida correspondiente.

No estarán sujetos á la condición anterior los autores de las obras á que se refieren los temas I, V, VI, VII, IX, XII, XIII, XV

y XVIII, pudiendo concursar con ellos todo el que lo deseé.

La Asociación se reserva el derecho de conceder premios extraordinarios ó premiar con accesit, consistentes en «Diplomas de Honor», los trabajos que estimen los Tribunales Calificadores dignos de ellos.

Los autores premiados deberán presentarse, ó nombrar persona que lo haga en su nombre, á recoger los premios y diplomas, el dia local el presidente, al cual buscan.

### El Gobernador en la calle

Los manifestantes se disolvieron en grupos, y como alguno de estos siguiera vociferando, la policía detuvo á varios de los que hacían cabza en la manifestación.

Quizá la resistencia mostrada por alguno de los detenidos, movió al señor Gobernador á salir á las calles por las que los grupos prorrumpieron.

Esta medida adoptada por el señor Gobernador, mereció los aplausos de cuantos se enteraron.

### Detenidos

Por motivos relacionados con la manifestación fueron detenidos

don Lino Torres, del Círculo radical; el presidente del Centro obrero don Salvador Soler y el obrero don Carmelo Carrilero.

### En el Gobierno

Ayer mañana fueron llamados por el Sr. Gobernador á su despacho oficial los jefes de Seguridad y Vigilancia.

El Sr. Varela dio las órdenes oportunas encaminadas á prohibir todo intento sedicioso.

### Los radicales

Una comisión compuesta por el jefe de los radicales murcianos señor Rivera, don Juan Antonio López Sánchez Solís y don José María Aulló estuvieron en el Gobierno hablando con el Gobernador para interceder por que fuesen puestos en libertad los detenidos, si los delitos de estos no eran graves.

El señor Gobernador manifestó que no podía acceder á sus deseos ni modificar su criterio, por razones que se reservaba.

### Los periodistas

Anteayer se decretó la prisión de algunos periodistas por el señor Gobernador, pero enterado más tarde de que éstos no tenían participación en el movimiento sedicioso, dispuso el señor Varela la anulación de lo que anteriormente había dispuesto.

Los originales de las obras á que se refiere el tema XVIII, serán de vuelta á sus autores, excepto la que obtenga el premio, que quedará en poder y de la propiedad de la Asociación.

### Manifestación

Anteayer hubo un conato de ma-

nifestación extra-legal, con motivo de haber denegado en absoluto el señor Gobernador el mitin anunciado en el Centro obrero.

Un grupo de unos sesenta individuos, marcharon á la redacción de «El Liberal» á formular su protesta por la suspensión.

Después marcharon dando vivas y mueras, á la Federación Agraria, desde donde se disolvieron, por no encontrarse en el referido local el presidente, al cual buscan.

Reciban nuestra felicitación.

### Importante

Esta noche es esperado en esta el Sr. D. Julio Labayen, gerente de la Sociedad «Bellamar et Cia.»

que viene en un 20 H. P. sin valvulas, tipo de catálogo de la indiscutible marca «Panhard et Levassor», cuya concesión exclusiva para España es de dichos señores y cuya representación en esta la tiene nuestro querido amigo don Gaspar Victoria.

Es indudable que esta visita producirá grandes satisfacciones á los aficionados y éxitos á los Sres. La-

bayan y Victoria.

Bien venidos.

### Derechos

Es el mejor de los laxantes Grains de Vale de acción suave y eficaz. Dosis una ó dos gramos al cenar.

### Ingeniero geógrafo

Ha sido nombrado ingeniero geógrafo, en el concurso correspondiente á los ingenieros de Minas, el de esta clase, nuestro paisano y amigo don Wenceslao Cas-

tillo Gómez, al cual felicitamos por

al nuevo triunfo obtenido, debido

al resultado de su hoja de estudios,

por la que ha merecido ser clasifi-

cado con el número primero entre

los catorce solicitantes de la

mencionada plaza.

Hacemos extensiva esta felicitación á su padre, nuestro querido

amigo el oficial primero de este

Ayuntamiento don Wenceslao Cas-

tillo.

Una gran suciedad y un abandono

indican los dientes negros y sarro-

sos, por no usar la Pasta dentifrica

Orive y el Licor del Polo á diario.

Veladas familiares

Esta noche y mañana domingo

habrá velada familiar en el paseo

de la Glorieta amenizada por una

banda de música que ejecutará bo-

nitos programados.

Es una regla de prudencia con-

servar los alimentos libres del con-

tacto de las moscas que, como todo

el mundo sabe, son causa de infec-

ciones. «Tanglefoot» es el papel

ideal para coger las moscas. (Drogs.

16 cts. doble hoja).

Viajero distinguido

Se encuentra en esta ciudad el

ex director general de Propieda-

dades y senador del reino don Helio

doro Suárez Inclán.

Todos los TIMBRES ELECTRI-

COS lo arreglo á 150 volts.

Arreglo general de ventiladores.

Arreglo total de motores.

Instalaciones bien aisladas, sa-

cen—José María Marcos. Ch-

puchinas, 15 y Frenería, 22.

Gratitud

Un nombre de la affligida viuria

hijos, entre ellos don Juan y don

Salvador Molina Alarcón y demás

familia del señor don Juan Molina

Martínez damos las gracias á cuan-

tos amigos le han acompañado en

su pena y han asistido al entierro

de dicho señor.

Al cumplir este encargo enviamos

á la familia del finado nuestro

pesame más sentido.

Eloy López Ambit

Dentista. Clínica de 9 a 1 y de 3 a 5

en la calle Melchor, 6. Murcia.

Licencia

El coronel del regimiento de

Vergara remite licencia absoluta y

certificado de soltería de Desiderio

Cuartero Sanchez.

Boletín RELIGIOSO

JULIO 1914

SABADO XXV

Santiago apostol, San Cristobal

mr. y Santa Valentina.

VELA Y ALUMBRADO

Die 25.—En Santiago por

Francisco Hernandez, espesa y

más difusa.

Die 26.—En Santa Ana por

Dolores Ladrón de Guevara y demis

difuntos.

Los otros retrocedieron algunos pasos; pero

los que iban detrás, gritaron:

—¡Mueran Noyera, mueran Noyera!

Véase 4.ª plana U RALITA

Onomástico Hoy 25 festividad de Santia-

go, celebran sus días nuestros amig-

os don Santiago Martínez Martí-

nez, don Santiago Crespo Molina,

don Santiago Lopez Chacón é hijo,

don Santiago Martinez Hernández,

don Santiago Fernández y don

Santiago Crespo Molina.

Reciban nuestra felicitación.

### Visita escolar

En la visita que ha girado la co-

misión correspondiente, a la escuela

nacional de Nonduermas, que di-

rección don R. Plácido González, ha

quedado aquella satisfechísima del

adelanto que ha observado en los

**Ayuntamiento**

(Sesión del día 24)

Bajo la presidencia del Alcalde se abre la sesión á la hora de costumbre.

Reos desanimación.

Asistían los concejales señores Salmerón, Amo, Arnaldos, Cánovas, Solís, García Muñoz, Noguera, Durán, Rodezno y García Miró.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, el extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación durante el pasado mes y las cuentas y pagos de la semana.

**El Merancho**

Se da cuenta al Ayuntamiento del informe emitido por la comisión respectiva á la construcción de un molino en el cauce del Merancho.

Habla sobre este asunto el señor Solís quien manifiesta lo difícil del problema.

Hace historia de los grandes perjuicios que siempre ha ocasionado el referido cauce, aduciendo razones, deberes y derechos que existen en la Huerta de Murcia para que no se constituya el referido molino.

Pide que el Ayuntamiento tome un acuerdo en su nombre y en nombre de Murcia y su huerta un voto de gracias para el señor Alcalde por el Bando últimamente publicado que trata de la remonda.

También hace uso de la palabra el teniente Alcalde señor Salmerón quien relata los motivos que obligaron en otro tiempo al Ayuntamiento para la demolición del referido molino.

Se congratula de la presencia de la prensa para que tome nota de esto y aboga por que se apruebe el informe emitido por la comisión.

Pide que se tome un acuerdo en el que diga que no se podrá versificar obra en el cauce del Merancho sin consentimiento de este Ayuntamiento.

El Alcalde dice que es perjudicial á la riqueza de Murcia y á la salud.

Recuerda el enorme paludismo que se desarrolló en una época causando muchas desgracias hasta tal punto que degeneró la raza y cuando se llamó á los mozos de aquella parte del pueblo para las quintas, se dió el raro caso de que no reunía ninguna condición para el servicio de las armas.

García Muñoz era oportuno que el Ayuntamiento eiga sus gestiones con la Junta de Haciendas y si no es bastante el Ministro de la Gobernación.

Durán pide un voto de gracias para los señores que formaron la comisión.

Rectifican paraclaraciones Durán, García Muñoz y Salmerón.

**El monumento á Ferrer**

El concejal señor García Muñoz hace historia de como los enemigos del régimen crearon una atmósfera alrededor de Ferrer cuando su mentor queriendo ver en él al mártir.

Dice, hoy se ha demostrado que ni es mártir, ni es sabio, ni héroe y peca baldón de España esa ola trasnochada que creó un momento en Bélgica y hoy todas las instituciones y personas sensatas piden su demolición.

Nosotros—afirma—debemos protestar como así lo hizo el Ayuntamiento de Sevilla y otros.

Presenta una moción proponiendo se dirija una comunicación al Gobierno de Bélgica, pidiendo la demolición del monumento.

Propone la urgencia Noguera y otros se adhieren, acordándose por unanimidad el envío de la comunicación.

Cánovas solicita una pausa para la vista del señior Sarabia.

Pasa á la comisión y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

**LA AVIACIÓN**

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

Dato mostraba entusiasmado de los vuelos que realizaron ayer en Cuatro Vientos.

Kindelan le informó del entusiasmo que reina en España por la aviación y Dato le ofreció aumentar en lo posible la consignación que hay en presupuestos para fomento de este sport.

**Dato y Romanones**

(Por telégrafo)

**Entrevista**

24.—A las 3'15 t.

A primera hora de la mañana visitó Romanones al presidente del Consejo.

El conde le comunicó las satisfactorias impresiones que había recogido en su viaje por África.

Alabó la vida que llevan los soldados en los campamentos.

Dedicó grandes elogios al servicio sanitario y á lo atendido que se encuentra el soldado, demostrándolo en su aspecto.

Confirmó que la enfermería no llega á un dos por ciento.

Romanones muestra también agrado á los agasajos que recibió del residente general francés á quien visitó.

**La reina Cristina**

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

Con motivo de celebrar hoy su santo la reina Cristina, las tropas de la guarnición vistieron de media gala y no hubo oficinas públicas.

Dato telegrafió á Santander á la reina madre, felicitándola.

En la capital montañesa ha recibido la reina Cristina numerosas muestras de afecto con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

**Nuestra acción en Marruecos**

(Por telégrafo)

**Tetuán****Los merodeadores**

24.—A las 3'15 t.

Los moros del poblado de Benímadan, tirotearon á unos carreteros á tres kilómetros de la aduana de Río Martín.

Los moros les robaron las mulas. Salieron fuerzas que tirotearon á los merodeadores haciéndoles bajas.

Se tiroteó el poblado.

**Melilla****Weyler**

El general Weyler, acompañado de Jordana visitó los campamentos.

En estos no ocurre novedad.

**Larache****Tiroteo**

Las parejas de caballería que custodiaban el convoy, fueron tiroteadas por los moros.

**El ministro de la Gobernación**

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 t.

En el sudexpreso llegó á S. Sebastián el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

En el sudexpreso llegó á S. Sebas-

tian el ministro de la Gobernación.

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.-ALICANTE: San Fernando, 50

Están días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Gomas y Cubiertas de todas dimensiones; Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talleristería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidense catálogos.—Palmeiros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director  
D. Felipe López Morales

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico así como para Tampa, con transbordo en Veracruz.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampa, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampa. Salidas de Tampa el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela o Tampa.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (finalitativa), Habana, Puerto Límon y Cátiva, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Málaga, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampa, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumandí, Verapán y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Filipinas

Treco viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alacant el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Marsa, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha demostrado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasaje de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta como ensayo, desses, hacer los exportadores.

#### SERVICIO ESPECIAL

#### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

#### LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fúndido, luz brillante, unida con un precio económico de verdad. Pedidla en todas partes.

Lámparas "Tungram" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 bujías.

Representante para Murcia y sus provincias, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón



## La Hidráulica Murciana

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS  
Y ALMACÉN DE CEMENTOS

ATENCIÓN y alta clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

Dpto. de Oficina, 22 MUROIA  
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dura gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Barbero Murciano,

**Thermos** Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Barbero Murciano.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Todo tipo de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SYRNICKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

## La Unión -- Cartagena

### No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y descurar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción constante y duración constante de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Estos para niños, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositorio en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se cura rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer. —Murcia.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

### CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909

PRODUTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrito de soda.—Sulfato de potasa.—Sulfato de amonio.—Sulfato de sosa.—Glicorita.—Ácido sulfúrico anhidrido.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clorídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico imparcialísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminentísimo agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeán

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitid éstas con anticipación para sus análisis.

No compréis sin enterarse antes de nuestras tarifas. Difrigidse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica

MADRID

## QUIERO V. VERANO MUY ECONOMICO?

### Problema resuelto

Con solo un gasto de 20 céntimos diarios puede V. pasar el verano sin sufrir las molestias que ocasiona el calor.

COMO?

adquiriendo un ventilador de una marca acreditada que le proporcionará

**BRUGAROLAS Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD, NUM. 10.—MURCIA

Casa fundada en 1890

## URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producido de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Venta en Murcia: BAZAR MURCIANO, Platería 63.—En Cartagena: BAZAR MURCIANO, Mayor 33.

Único agente en España y posesiones J. M. CASALS.—Salmón, 51.—Barcelona.

Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para Murcia y sus provincias, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

Almacén de cementos y demás materiales de construcción Plaza de González Conde, n.º 3, MURCIA